

1845.- El 21 de Diciembre llegó á esia Ciudad el Capitán General de la Isla don Leopoldo O-Donell, Conde de Lucena, que permaneció en ella tres días recibiendo obsequios y ovaciones públicas, sin proporcionar ningún beneficio al país, por que los gobernantes de ogaño no están sujetos á las severas prácticas de las leyes antiguas, que les prescribían visitar los pueblos dependientes de su Autoridad, cuando lo tuvieran por conveniente, sin anunciarse, ni aceptar hospedaje, convites ni festejos de particulares ó corporaciones; oyendo las quejas de los vecinos y las súplicas que se le hacían, enterándose minuciosa y prolijamente de las necesidades de dichos pueblos, todo lo cual debía hacerse constar en un libro en que habían de estamparse las resoluciones que adoptase: del cual se remitía al Supremo Gobierno para su conocimiento, quedando el original archivado en la Secretaría general para que sirviera de páuta ó guía en sus operaciones al que le sucediera en el mando. !Cuán distintos resultados no se obtendrían de visitas hechas en esta forma!.....

Sin embargo de la ninguna utilidad que reportara la comarca, el Ayuntamiento conmemoró el acontecimiento, erigiéndole una columna en el paseo ó calzada de San Lázaro de que se hizo mención en otro lugar..... !En esas fastuosas ostentaciones se invierten los fondos públicos, que son la sangre de los pueblos,..... y se escatiman para atender á las más urgentes necesidades de los mismos!.....